Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El sistema permite elegir entre 47 puntos de vacunación distribuidos por toda la región

La Comunidad de Madrid abre la autocita para la vacuna contra el COVID-19 a la población de 12 años en adelante

- Cualquier persona nacida en 2009 y años anteriores ya puede solicitar la primera dosis de la vacuna
- El 83,8% de la población diana de la región ya tiene al menos una dosis y el 71,8% dispone de la pauta completa de inmunización

10 de agosto de 2021.- La Comunidad de Madrid ha abierto hoy el sistema de autocitación para recibir la vacuna contra el COVID-19 a la población de 12 años de edad en adelante. De este modo, las personas nacidas en 2009 y años anteriores ya pueden solicitar cita para la primera dosis a través de la aplicación web (https://autocitavacuna.sanidadmadrid.org/ohcitacovid/#/) habilitada por la Consejería de Sanidad, que permite elegir entre 47 espacios distribuidos por toda la región y que es accesible directamente desde la Tarjeta Sanitaria Virtual.

Así lo ha anunciado el viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Comunidad de Madrid, Antonio Zapatero, en su visita a una de las siete Unidades especializadas de Atención COVID (UACov) de Atención Primaria. Zapatero ha confirmado, además, que el 83,8% de la población diana de la región –a partir de los 16 años– tiene ya una dosis de la vacuna y el 71,8% ha completado su inmunización.

La autocita estaba disponible hasta ahora para personas de 16 o más años. No obstante, tras la comunicación por parte del Ministerio de Sanidad de la asignación a la Comunidad de Madrid de más dosis, el Gobierno regional ha ampliado de inmediato la posibilidad de vacunación a las personas con edades comprendidas entre 12 y 15 años.

Concretamente, nuestra región recibió ayer un total de 251.550 dosis de Pfizer adicionales que, sumadas a la remesa ordinaria de 248.000 dosis de esa misma vacuna que recibe cada semana, y a 84.300 más de Moderna, hacen posible iniciar la administración de la primera dosis a las personas de 12 años en adelante.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

MÁS DE 1,7 MILLONES DE AUTOCITAS TRAMITADAS

La Comunidad de Madrid ha tramitado ya más de 1,7 millones de peticiones de autocita desde la puesta en marcha del sistema el pasado 26 de mayo. Actualmente ofrece la posibilidad de elegir entre 47 puntos de vacunación para recibir la primera dosis, distribuidos por toda la región.

Son 29 hospitales públicos, ocho puntos centralizados de Atención Primaria, el Hospital Enfermera Isabel Zendal, los recintos del WiZink Center y el estadio Wanda Metropolitano, cinco empresas en el marco del Plan Sumamos Salud+Economía de la Fundación CEOE y CEIM (El Corte Inglés, Acciona, Grupo Santander, Santa Lucía y Europe Assistance/Iberia), así como dos centros municipales de salud del Ayuntamiento de Madrid (San Blas y Villaverde).

El sistema de autocitación puede ser utilizado tanto desde un ordenador como mediante dispositivos móviles. Para iniciar el proceso es necesario que el usuario introduzca su CIPA (Código de Identificación Personal Autonómico que figura en la tarjeta sanitaria pública) o el DNI/NIE/Pasaporte, y añadir su fecha de nacimiento.

Con esos datos, el sistema comprueba si el usuario está registrado en el repositorio poblacional de las bases de datos de la Comunidad de Madrid y no tiene ninguna vacuna registrada en el Registro Único de Vacunación (RUV). Seguidamente, verifica si el ciudadano se encuentra en el rango de edad habilitado.

Si alguna persona incluida en los grupos de edad establecidos no estuviera en la base de datos y no pudiera, por tanto, tramitar la cita por este canal *online*, debe llamar al número de teléfono gratuito habilitado por la Comunidad de Madrid 900 102 112, donde un operador recogerá sus datos y trasladará la información al Servicio Madrileño de Salud para su comprobación y gestión.